



Lima, 07 Ene. 2020

OFICIO MULTIPLE N° 0005 -2020-MINEDU/VMGI-DRELM-OAD-URH

Señores Directores (as):

LUIS ALBERTO YATACO RAMÍREZ
Director de la Unidad de Gestión
Educativa Local N° 01
 Jr. Los Ángeles S/N Urb. Jesús Poderoso
 Pamplona Baja – San Juan de Miraflores

MEDALITH GRACIELA GARCÍA PARDO
Directora de la Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04
 Avenida Carabayllo N° 561- Comas

DORIS MARTHA MELGAREJO
HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02
 Jr. Antón Sánchez N° 202, Urb. Miguel
 Grau – SMP

ELVA MILAGROS MUÑOZ TUESTA
Directora de la Unidad de Gestión
Educativa Local N° 05
 Av. Perú s/n – Urbanización Caja de Agua,
 S JL

MARÍA MERCEDES PACHAS REQUENA
Directora de la Unidad de Gestión
Educativa Local N° 03
 Jr. Andahuaylas N° 563, Cercado de Lima

MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA
RAMÍREZ BACA
Directora de la Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06
 Av. Parque Principal s/n – Vitarte

GLORIA MARÍA SALDAÑA USCO
Directora de la Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07
 Av. Álvarez Calderón N° 492 – Torres de
 Limatambo– San Borja

Presente.-

ASUNTO : Cronograma para el proceso de contratación de auxiliares de educación en instituciones educativas de los niveles de educación inicial y secundaria de la EBR y educación inicial y primaria de la EBE.

REFERENCIA : RVM N° 023-2019-MINEDU
 Expediente N°URH-GRH2020-INT-0000643

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual se pone en conocimiento la norma para la contratación de auxiliares de educación en instituciones educativas públicas de los niveles de educación inicial y secundaria de la educación básica regular y de los niveles de educación inicial y primaria de la educación básica especial.

Asimismo, conforme lo establece el numeral 5.4.2 de la Resolución Viceministerial de la referencia, la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana tiene la responsabilidad de elaborar el cronograma para el desarrollo del proceso de contratación de auxiliares de educación de su jurisdicción.

FIRMADO POR: BAZAN SERPA
 Segundo Arturo FAU 20330611023
 hard
 Motivo: Firma Digital
 Fecha: 07/01/2020 18:52:01 -0500

VISADO POR: PRIALE FABIAN
 Gloria Patricia FAU 20330611023
 soft
 Motivo: Firma Digital
 Fecha: 06/01/2020 16:49:50 -0500

ELABORADO POR: VALDEZ
 CORREA Frank Manuel FAU
 20330611023 soft
 Motivo: Firma Digital
 Fecha: 06/01/2020 14:00:50 -0500

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM.Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento

Jr. Julian Arce N° 412, Santa Catalin
 La Victoria, Lima 13 - Perú
 Central Telefónica: (511) 5006177
www.drelm.gob.pe

Código : 06012062
 Clave : 8616





PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de
Administración

*mejor
educación
mejores
peruanos*

En ese sentido, con la objetivo de garantizar el servicio educativo en las IIEE de las UGEL de Lima Metropolitana, se hace conocimiento el cronograma para el proceso de contratación de auxiliares de educación 2020, detallado en el cuadro adjunto.

Hago propicia la oportunidad, para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

SEGUNDO ARTURO BAZAN SERPA

Jefe de la Oficina de Administración

Dirección Regional de Educación

de Lima Metropolitana

SABS/J.OAD
GPPF/J.URH
FMVC/A.URH
Adjunto (01 folio)



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de
Administración*mejor
educación
mejores
peruanos*

**CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE AUXILIARES DE
EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LOS NIVELES DE
EDUCACIÓN INICIAL Y SECUNDARIA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y
DE LOS NIVELES DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA ESPECIAL
(RVM N° 023-2019-MINEDU)**

N°	Actividades	Inicio	Fin	Duración (días hábiles)	Responsable
1	Conformación de los comités de contratación	14/01/2020	17/01/2020	4	UGEL
2	Publicación de plazas vacantes	20/01/2020	24/01/2020	5	UGEL
3	Inscripción de postulantes	27/01/2020	28/01/2020	2	Postulante
4	Verificación del cumplimiento de requisitos y devolución de expedientes observados.	29/01/2020	31/01/2020	3	Comité
5	Evaluación de expedientes que cumplen con los requisitos	03/02/2020	06/02/2020	4	Comité
6	Publicación de resultados preliminares	07/02/2020	07/02/2020	1	Comité
7	Presentación de reclamos	10/02/2020	10/02/2020	1	Comité
8	Absolución de reclamos	11/02/2020	12/02/2020	2	Comité
9	Publicación Final de resultados	13/02/2020	13/02/2020	1	Comité
10	Adjudicación de plazas en estricto orden de mérito	14/02/2020	17/02/2020	2	Comité
11	Remisión de expedientes de postulantes adjudicados a la oficina de personal o quien haga de sus veces	18/02/2020	20/02/2020	3	Comité
12	Emisión de resolución de aprobación de contrato	21/02/2020	28/02/2020	6	UGEL